

Rut :69.120.400-6

Dirección Demandante :

Teléfono :56-73-2565231

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :Adquisiciones

Fecha Envio OC. :15-05-2023 14:49:01

Estado :Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-522-AG23

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL FABIÁN BARRERA E.I.R.L.

RUT : 77.386.618-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-661-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL

Cauquenes

Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL

Cauquenes

Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24111501	Bolsas de lona	100 Unidad	BOLSAS REUTILIZABLES ECOLOGICAS CON LOGOS INSTITUCIONALES, SEGUN IMAGEN REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS		1.190,00	0,00	0,00	119.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		119.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		119.000
					19% IVA	\$		22.610
					Total	\$		141.610

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214-05-44-002 "Programa Fortalecimiento OMIL" proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 214-05-44-002 "Programa Fortalecimiento

Observaciones:

BOLSAS REUTILIZABLES NECESARIAS PARA DIFUSION DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL AÑO2023, SEGUN MEMO N 1283 DE DIDECO. FLETE INCLUIDO Y PUESTAS EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA AL PROVEEDOR INDICAR EN SU FACTURA N° DE CUENTA BANCARIA PARA EFECTUAR PAGO VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA. RECEPCION BODEGA LUNES A VIERNES MAÑANA DE 8:15 A 12:30 HRS. TARDE DE 14:15 A 16:30 HRS. PLAZO DE ENTREGA 1 DIA SEGUN OFERTA TELEFONO DE CONTACTO +56940688708

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>